

### 3º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

27 de abril de 2022/ Acta N° 3/22

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 27 días del mes de abril de 2022 entre las 17:00 y 17:40 horas, se llevó a cabo la tercera reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros docentes, Dra. María Claudia Abeledo, Dra. Vanesa Sánchez, Dr. Ignacio General, Ing. Nicolás Álvarez, Dra. Valentina Martín, Dr. Juan Pablo Borgna, Dra. María Dolores Pérez, Dr. Alejandro Valda. Los Consejeros no docentes, Sr. Claudio Alonso.

Otros participantes: Sra. Silvia Di Julio, Dr. Ignacio Fenoy, Dr. Gonzalo Comas, Sra. Patricia Ilarri, Dra. Alejandra Goldman

CONSEJEROS AUSENTES: Srta. Ana Zabala, Srta Florencia Sarmiento, Sr. Martín Kalechszajn y la Srta. Camila Manfredi.

#### Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 2-22, se lee y se da por aprobada.

#### Temas a considerar:

##### A. Comisión de Enseñanza e investigación:

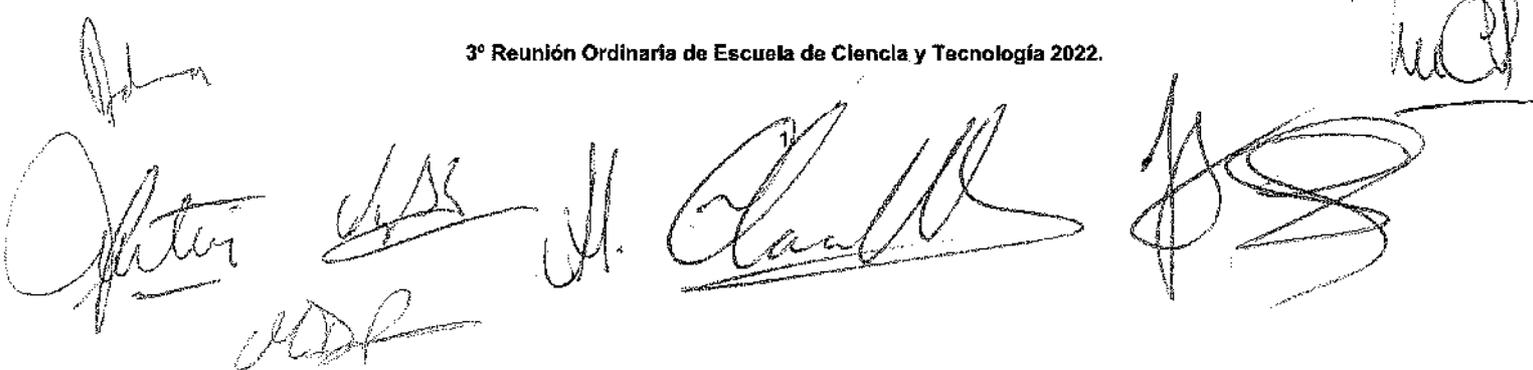
##### Convenio específico Servicio Satelital III

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que el convenio fue presentado por el Dr. Federico Golmar. El objetivo del mismo es desarrollar actividades de formación para el personal de empresas sobre comunicaciones satelitales, teniendo como docentes de la ECyT a Gabriel Sanca y Claudio Karner. Agrega que por la empresa Servicio Satelital S.A el representante será el Ing. Gonzalo Berra, presidente de la compañía.

El Consejo aprueba el convenio

##### Convenio de pasantías VIP Electromedicina

3º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2022.

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or first names, and others being more complex, possibly representing full names or official titles. The signatures are written over the bottom portion of the page, partially overlapping the footer text.

La Dra. María Claudia Abeledo expone que la empresa *VIP ELECTROMEDICINA SRL* se presentó de forma espontánea para gestionar el presente convenio y agrega que se trata de un convenio estándar de pasantías educativas en empresas. Buscan estudiantes de la carrera de Ingeniería Biomédica.

El Consejo aprueba el convenio.

#### Convenio pasantías Allegro

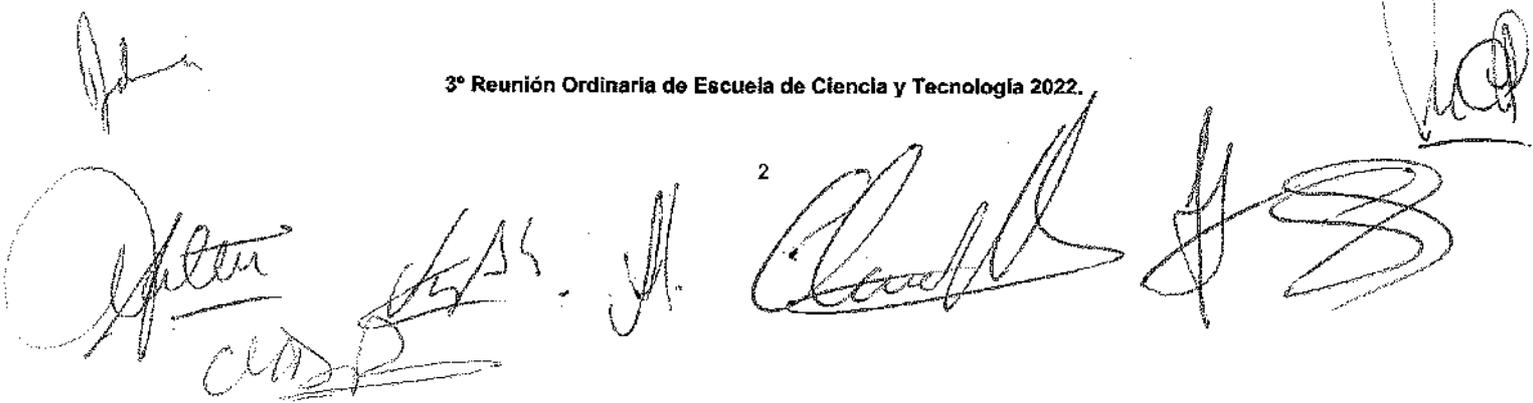
La Dra. María Claudia Abeledo comenta que *Allegro Microsystems S.A.*, es una empresa con la que docentes y estudiantes de la escuela vienen trabajando y por ello se contactaron para para gestionar el presente convenio de pasantías. Actualmente buscan estudiantes de la carrera de Ingeniería Electrónica.

El Consejo aprueba el convenio.

#### Convenio CNEA

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que el acuerdo tiene como objetivo llevar adelante, a través del Departamento Energía Solar, perteneciente a la Gerencia de Investigación y Aplicaciones de la CNEA, y la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM, las siguientes acciones coordinadas en el área de la generación fotovoltaica distribuida conectada a la red eléctrica: desarrollar en ambas instituciones capacidades tecnológicas y recursos humanos en temas de diseño, instalación y ensayo de sistemas fotovoltaicos de conexión a la red eléctrica; promover el uso de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos y viviendas; prestar asistencia técnica a organismos públicos nacionales, provinciales y municipales en el área de la generación distribuida mediante energías renovables e instalar sistemas fotovoltaicos en edificios de la CNEA y la UNSAM, para el análisis y ensayos de componentes y sistemas.

El Consejo aprueba el convenio.



### Laboratorio "Ciencias y Tecnologías Cuánticas"

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que la propuesta de creación del laboratorio fue presentada por la Dra. Liliana Arrachea. El grupo de trabajo de dicho laboratorio estará integrado por miembros activos de la comunidad local: la Dra. Arrachea, Investigadora Principal de CONICET y Profesora Titular con Dedicación Exclusiva de la ECyT; y sus estudiantes de doctorado: Lic. Gabriel Rodríguez Ruiz (becario FONCyT), Lic. Pablo Terrén Alonso (becario CONICET), Lic. Juan Herrera Mateos (becario CONICET) y Lic. Leonel Gruñeiro (becario CONICET). La Dra. Abeledo agrega que el laboratorio estará abierto a la incorporación de nuevos doctorandos, post-doctorandos e investigadores que realicen investigaciones en estas líneas de trabajo.

El Consejo aprueba la creación del laboratorio.

### B. Comisión de Interpretación y reglamento

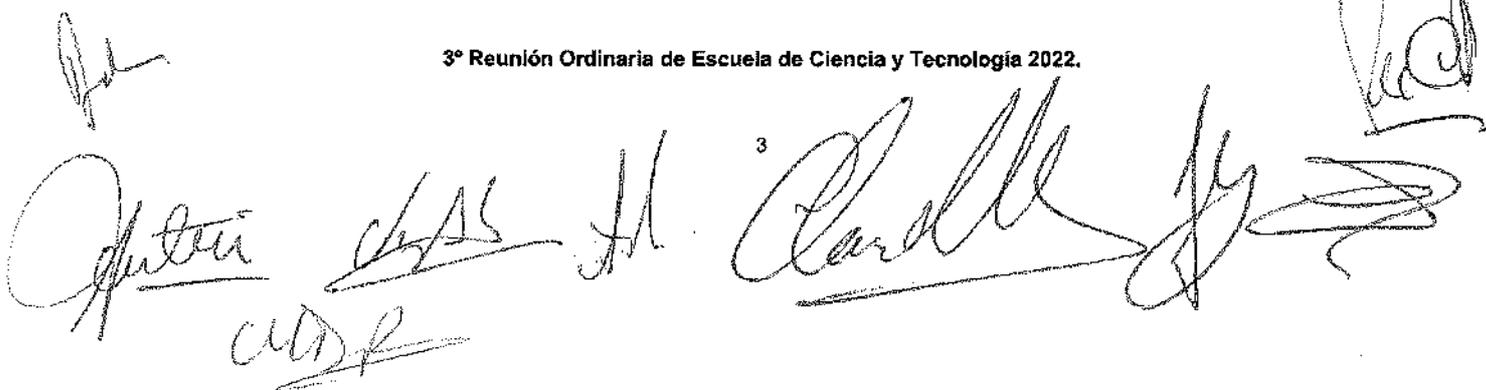
### C. Comisión de Administración y presupuesto

#### Acta de donación Leistung Ingeniería S.A

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que el acta fue presentada por el Mg. Norberto Lerendegui. La donación consiste en un Ventilador Pulmonar Leistung Luft 5 con sus correspondientes accesorios con un valor nominal de \$1.272.422,97 (un millón doscientos setenta y dos mil cuatrocientos veintidós con 97/100 pesos) de propiedad de Leistung Ingeniería S.A para desarrollar clases presenciales, virtuales y remotas en la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM.

El Consejo aprueba la donación.

### D. Comisión de Extensión Universitaria y Relaciones con la comunidad.



## Auspicio SABI 2022

La Dra. María Claudia Abeledo comenta la solicitud de auspicio, presentada por el Mg. Norberto Lerendegui, de la ECyT al XXIII Congreso Argentino de Bioingeniería y XII Jornadas de Ingeniería Clínica SABI 2022, que se llevará a cabo en la ciudad de San Juan del 13 al 16 de septiembre de 2022.

La Sra. Patricia Ilarri comenta que sería interesante que se le solicite a la institución una contraparte no monetaria por el auspicio, que sea un beneficio para los estudiantes. Sugiere que ese beneficio podría ser media beca o la eximición del pago de la inscripción al congreso.

La Dra. Vanesa Sánchez adhiere y afirma que son muy formativos dichos congresos, por lo que tener ese entrenamiento sería muy enriquecedor para las y los estudiantes.

El Dr. Alejandro Valda y el Dr. Juan Pablo Borgna adhieren a la sugerencia.

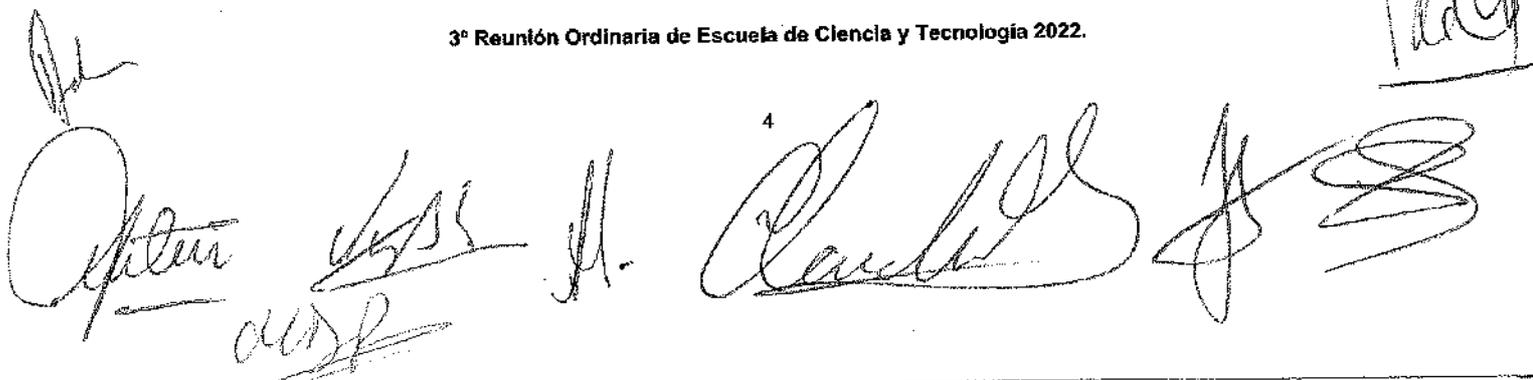
El Consejo aprueba la solicitud.

### INFORMACIÓN:

- El Dr. Federico Golmar hace entrega de los certificados de consejeros a todos los presentes.
- El Dr. Juan Pablo Borgna le pregunta al Dr. Federico Golmar sobre el estado actual de los concursos docentes.

El Dr. Golmar comenta que no ha habido avances significativos en el tema y agrega que para la próxima reunión de consejo informará sobre el estado de los mismos.

- Habiendo finalizado el tratamiento de los temas, se hace presente en la reunión la consejera estudiantil Florencia Sarmiento, quien consulta sobre la posibilidad de cambiar el día, o en su defecto el horario del Consejo de



Juan Pablo Borgna



Consejeros no docentes

Claudio Alonso



Consejeros no docentes

suplentes Ana Zabala

Consejeros Estudiantiles titulares

Florencia Sarmiento

Martín Kalechszajn



Consejeros Estudiantiles

suplentes Camila Manfredi

